

**BASES DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA
"LA PROVA MASERATI"**

GPKARS SAS, representante de Maserati en Colombia con domicilio en Bogotá en la Calle 86 # 11-08, (en adelante el "Organizador") desarrolla la presente actividad denominada "La PROVA Maserati para conmemorar la Celebración de los 10 años de Maserati en Colombia" (en adelante la "Actividad") que tendrá vigencia entre el **lunes 17 de junio hasta el domingo 30 de junio de 2019**, y así se expresará en las diferentes comunicaciones ("Plazo de Vigencia").

TÉRMINOS Y CONDICIONES

PROMOCIÓN/OBJETO:

GPKARS SAS, durante el plazo de vigencia de la actividad, brindará la oportunidad de participar en la Prueba de Conocimiento de Maserati ingresando a la siguiente URL: <http://maseraticolombia.com/10-anos/>

BASES

1) PARTICIPANTES:

Podrán participar de la actividad todas aquellas personas naturales, mayores de edad, domiciliadas y residentes temporales y/o permanentes en el país, que ingresen a la URL <http://maseraticolombia.com/10-anos/#row-star> y realicen la prueba de conocimiento antes del día 30 de junio de 2019 a las 11pm. La participación en esta promoción implica el conocimiento y aceptación total de la mecánica, términos y condiciones de la misma.

Cada Participante acepta obligarse por las reglas y disposiciones de las presentes bases, las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados a esta actividad.

NO, participan empleados directos y externos de GPKARS SAS.

2) VIGENCIA

Actividad válida entre el **lunes 17 de junio y el domingo 30 de junio de 2019**.

El plazo de participación es improrrogable, no aceptándose participaciones con posterioridad o anterioridad al plazo mencionado.

3) AREA GEOGRÁFICA

La Promoción se encontrará vigente únicamente para personas que se encuentren dentro de Colombia.

4) DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:

"La PROVA Maserati" es una prueba de conocimiento sobre la marca Maserati. Las siguientes son las condiciones a las que se someterán los participantes de la PROVA Maserati que diligencien correctamente la prueba antes del día 30 de junio de 2019 a las 11pm a través de la página de la marca, con la siguiente URL: <http://maseraticolombia.com/10-anos/#row-star>. La prueba de conocimiento está elaborada en selección múltiple. Los participantes deberán acertar en la mayor cantidad de preguntas al momento de realizar la PROVA Maserati. Los 3 mejores puntajes obtenidos en la PROVA Maserati recibirán como obsequio una gorra Maserati. Además, el participante con el mayor número de preguntas acertadas recibirá también un paraguas de la última colección. Estos obsequios están disponibles en la tienda de artículos *merchandising* en la sala de ventas de la marca Maserati en Bogotá ubicada en la Calle 86 # 11-08. En caso de generarse un empate entre dos o más participantes, se realizará un desempate. Los participantes que hayan quedado empatados deben responder una nueva prueba de conocimiento con 5 preguntas adicionales. Los participantes con los 3 mejores puntajes, serán publicados el día 5 de julio 2019 en las redes sociales oficiales de la marca Maserati Colombia y serán contactados directamente por los representantes de GPKars SAS para coordinar la entrega del obsequio.

5) SELECCIÓN DE GANADORES:

Los ganadores serán los mejores 3 puntajes obtenidos después de realizar la PROVA Maserati quienes recibirán como obsequio una gorra Maserati de la última colección disponible en la tienda de ropa de la marca ubicado en el domicilio principal ClI 86 # 11-08, Bogotá. Además, el participante con el mayor número de preguntas acertadas recibirá también un paraguas de la última colección.

6) NOTIFICACIONES A LOS PARTICIPANTES y/o GANADORES

Al finalizar la actividad, el 3 de julio de 2019 se contactará telefónicamente o por correo (según los datos de contacto que dejen asociados) a los 3 ganadores seleccionados para informarles del premio; la entrega del mismo será acordada con los participantes ese mismo día.

El cliente contará con 72 horas para reclamar el premio en el punto acordado por ambas partes. En caso de no poderse comunicar con el ganador después de 3 intentos, en un plazo máximo de 24 horas. En caso de no cumplirse lo anterior, el premio del primer puesto pasará al segundo así sucesivamente. En caso de generarse un empate entre dos o más participantes, se realizará un desempate. Los participantes que hayan quedado empatados deben responder una nueva prueba de conocimiento con 5 preguntas adicionales. Los participantes con los 3 mejores puntajes, serán publicados el día 5 de julio 2019 en las redes sociales oficiales de la marca Maserati Colombia.

El premio es personal e intransferible; esta promoción no es acumulable con otras promociones y/o descuentos disponibles en la tienda al momento de la compra. Para mayor información, consulta los términos y condiciones completos de esta actividad, solicitándolas en el punto de pago de cualquiera de las tiendas participantes.

7) CRITERIOS DE DESCALIFICACIÓN

Quedarán fuera del beneficio los Participantes que no reúnan las condiciones para participar en la promoción o bien aquéllos que no cumplan con cualquiera de los términos y condiciones establecidos en las presentes bases.

Las personas que participen de la promoción mediante datos de terceros o datos falsos quedarán descalificados.

No se tendrán en cuenta – y serán descalificados – las personas que realicen devoluciones.

8) NOTIFICACIONES A LOS PARTICIPANTES Y/O GANADORES

El día 3 de julio de 2019 se contactará telefónicamente o por correo (según los datos de contacto que dejen asociados) a los 3 ganadores seleccionados para informarles del premio; la entrega del mismo será acordada con los participantes ese mismo día.

El cliente contará con 72 horas para reclamar el premio en el punto acordado por ambas partes. En caso de no poderse comunicar con el ganador después de 3 intentos, en un plazo máximo de 24 horas. En caso de no cumplirse lo anterior, el premio del primer puesto pasará al segundo así sucesivamente. En caso de generarse un empate entre dos o más participantes, se realizará un desempate. Los participantes que hayan quedado empatados deben responder una nueva prueba de conocimiento con 5 preguntas adicionales. Los participantes con los 3 mejores puntajes, serán publicados el día 5 de julio 2019 en las redes sociales oficiales de la marca Maserati Colombia.

Quedarán fuera del beneficio los Participantes que no reúnan las condiciones para participar en la promoción o bien aquéllos que no cumplan con cualquiera de los términos y condiciones establecidos en las presentes bases.

9) LEGALES

El Organizador, sus filiales, subsidiarias, sociedades o empresas integrantes de GPKars SAS no serán responsables por daños o perjuicios que pudieren sufrir los Participantes ganadores o terceros, con motivo y/o ocasión de la participación en la presente activación y/o del uso de los premios, y/o el traslado a cumplir con los requisitos de estos términos y condiciones, declinando todo tipo de responsabilidad contractual y/o extracontractual frente a los Participantes ganadores y/o acompañantes y/o sus sucesores, lo que es aceptado incondicionalmente por cada Participante.

Asimismo, el Organizador, su controladora, sus filiales, subsidiarias, sociedades o empresas integrantes de GPKars SAS no se responsabilizan por los daños, hurtos y/o robos de los que pudieran ser objeto el Participante ganador y/o terceros. El Participante ganador será responsable exclusivo por la utilización del premio y sus consecuencias.

El sólo hecho de participar en la activación y la aceptación a estas bases, implicará la autorización del Participante al Organizador a publicar sus datos personales por los medios y formas de comunicación que el Organizador crea conveniente, a su exclusivo criterio, para fines promocionales, sin derecho a compensación o remuneración alguna. Los participantes también autorizan al Organizador, su controladora, filiales, subsidiarias, sociedades o empresas integrantes de GPKars SAS a tratar sus datos personales a fin de establecer perfiles determinados con fines promocionales, comerciales o publicitarios; o para establecer hábitos de consumo.

El Organizador se reserva el derecho a realizar la acción publicitaria, de prensa, activación, publicación y difusión que consideren conveniente de los Participantes sean ganadores o no, de sus datos personales y de su imagen y/o voces, como así también de toda notificación inherente a estos términos y condiciones, a fin de otorgar la mayor transparencia a la presente activación. Con la sola participación en la activación y la aceptación de las bases, los Participantes sean ganadores o no otorgan su consentimiento expreso al Organizador, su controladora, sus filiales, subsidiarias, sociedades o empresas integrantes de GPKars SAS para la utilización y difusión de sus nombres, y tipo y número de Documento, así como sobre el derecho de uso de su imagen y voz (textos, fotos y videos), y de las imágenes o fotografías que hayan utilizado e insertado al sistema para su participación en la Activación, por lo que en ningún caso el Participante podrá revocar su consentimiento expreso respecto del derecho de uso concedido. Dicho consentimiento no estará sujeto a una compensación o remuneración de ningún tipo. En tal virtud el o los Participantes ganadores se obligan a mantener en paz y a salvo a el Organizador, su controladora, sus filiales, subsidiarias, sociedades o

empresas integrantes de GPKars SAS, agentes, contratistas, empleados y accionistas frente a cualquier reclamo que pueda provenir de cualquier tercero que alegue tener la titularidad de los derechos concedidos.

El Organizador, su controladora, sus filiales, subsidiarias, sociedades o empresas integrantes de GPKars SAS podrán usar dichas imágenes, textos, voz, fotografías y datos por los medios publicitarios y de comunicación que el Organizador disponga.

En virtud de esta autorización, los Ganadores no tendrán derecho a indemnización, pago o contraprestación alguna por la difusión y/o utilización de su imagen mencionada precedentemente.

Por el solo hecho de participar, todos los Participantes aceptan conocer y aceptar los presentes términos y condiciones. Los términos y condiciones serán publicados todos los días de vigencia de la activación en el sitio en que se participa de la Activación.

No podrán participar de la Activación, el personal de GPKars SAS sus proveedores, colaboradores, contratistas, como tampoco el personal de agencias de publicidad que trabajan para ellos, ni sus familiares en línea directa (hasta el 2° grado de consanguinidad o afinidad) o los cónyuges e hijos de ninguna de las personas excluidas.

La responsabilidad del Organizador, su controladora, sus filiales, subsidiarias, sociedades o empresas integrantes de GPKars SAS, finaliza por todo concepto con la puesta a disposición de los Participantes ganadores, los premios correspondientes.

El Organizador podrá modificar las presentes Bases, siempre y cuando no se altere la esencia de la Activación y no implique disminución alguna de la cantidad de premios de la misma, debiendo notificar, en forma previa, dicha/s modificación/es a los Participantes por los mismos medios de comunicación utilizados oportunamente para su difusión, sin que ello genere derecho alguno o reclamo por parte de los Participantes.

En caso de fuerza mayor y/o caso fortuito que genere alguna imposibilidad para llevar a cabo la Activación o para continuar con la misma, el Organizador podrá suspenderla definitiva o transitoriamente, como así también introducir las modificaciones pertinentes, comunicando dicha circunstancia a los Participantes por los mismos medios de comunicación utilizados oportunamente para el lanzamiento de la Activación, sin que ello genere derecho alguno o reclamo por parte de los Participantes.

Cualquier cliente que actúe de mala fe dentro de esta dinámica será automáticamente descalificado. El cliente que no siga a cabalidad el procedimiento establecido en el presente reglamento será descalificado.

10) AVISO DE PRIVACIDAD

En cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (la "Ley") le informamos los términos y condiciones del Aviso de Privacidad de GP KARS S.A.S con domicilio en la Calle 86 No 11 – 08 ESQ, de Bogotá.

Los Datos Personales, como dicho término se define en la Ley, que usted libre y voluntariamente proporcione a GP KARS S.A.S. están destinados para fines de identificación, activación, venta, publicidad, estadística, análisis interno, información a clientes y consumidores, reclutamiento y selección de personal o cualquier otra actividad análoga de conformidad con el objeto social de GP KARS S.A.S. Nosotros registraremos, utilizaremos y protegeremos toda la información personal que reunamos sobre usted, de conformidad con lo dispuesto por la Ley sobre protección de datos y la política de privacidad de Nosotros. Utilizaremos su información personal principalmente para brindarle nuestro servicio de asesoría legal, productos y servicios, para poder comprender mejor sus intereses y necesidades con el objeto de mejorar los productos y servicios que más le interesan, así como enviarle información por mensajes de correo electrónico o SMS u otros mensajes a través de redes sociales sobre productos, ofertas y noticias que podamos considerar de su interés.

Esta información puede guardar relación con productos, ofertas y noticias de GP KARS S.A.S. o socios comerciales cuidadosamente seleccionados. Solamente se lo enviaremos si ha optado por la afirmativa para recibir mensajes de correo electrónico o SMS o redes sociales de GP KARS S.A.S. GP KARS S.A.S. podrá contratar a uno o varios terceros como proveedores de servicios para administrar los Datos Personales que se recaban a través de cualquier medio por GP KARS S.A.S., por lo que podrá incluso transferir esa información a dicho (s) tercero (s) sin fines comerciales sino únicamente en cumplimiento de la prestación de servicios contratados. Asimismo, GP KARS S.A.S. podrá transmitir sus datos personales con y entre sus empresas subsidiarias y unidades de negocio para los fines mencionados en el párrafo inmediato anterior.

Usted podrá cancelar su registro en cualquier momento y también podrá optar por la negativa a recibir mensajes de correo electrónico y/o SMS o a través de redes sociales de GP KARS S.A.S. Además, usted podrá optar por que se elimine toda su información personal de nuestra base de datos. Si no desea recibir más ningún mensaje de correo electrónico y/o SMS de nosotros o a través de redes sociales, o si desea modificar sus datos personales o que sus datos personales sean eliminados de nuestra base de datos, le solicitamos comunicarse al teléfono 3902920 o enviando un correo electrónico a: info@masearticolombia.com, en caso de no recibir ninguna información en ese sentido entenderemos que usted autoriza a GPKARS S.A.S. para hacer uso de su información personal, en los términos en que se indicó.

GP KARS S.A.S. tiene implementadas medidas de seguridad físicas, electrónicas y técnicas para proteger sus Datos Personales, por lo que su información personal se encuentra protegidas y sólo puede acceder a ella una cantidad limitada de personas con derechos especiales de acceso que también están obligadas a mantener dicha información confidencial. No obstante, recuerde que siempre que proporcione información personal en línea existe el riesgo de que otras personas puedan interceptar y utilizar dicha información. Si bien GP KARS S.A.S. se esfuerza por proteger la información personal y la privacidad de sus usuarios, no podemos garantizar la seguridad de la información que nos divulgue en línea, y usted lo hace corriendo con el riesgo que ello conlleva.